



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA. JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PERIODO 2022

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **diez horas con cuarenta y tres minutos del día quince de agosto de dos mil veintidós**, en las instalaciones que ocupa la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicada en **Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres**, de esta ciudad, **conforme a lo dispuesto por los artículos 2 numeral 1 fracción II, 5 numeral 2 fracción I, artículos 11 y 12 numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se reunieron los integrantes de la Junta de Administración de dicho Tribunal, a fin de celebrar la **Novena Sesión Extraordinaria de dos mil veintidós**; para lo cual la Presidenta de la Junta, propone los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 13 de julio de 2022.
4. Informe del seguimiento de Acuerdos de la sesión anterior.
5. Aprobación de licencias con goce de sueldo.
6. Aprobación de licencias sin goce de sueldo.
7. Aprobación de nombramientos.
8. Propuesta de proyecto de presupuesto de egresos 2023.
9. Asuntos varios.

- 1 -

La Magistrada Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, solicitó al Secretario Técnico de la Junta de Administración, proceda a tomar lista de asistencia para la constatación de quórum legal. Acto continuo el Maestro **Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, procede a tomar la lista de asistencia solicitada por La Presidenta de la Junta de Administración en los términos señalados.



1. Magistrada Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** (Presente);
2. Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**. (Presente);
3. Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**. (Presente);
4. Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**. (Presente).

En consecuencia, el **Secretario Técnico** hace del conocimiento a la **Magistrada Presidenta** que se encuentran presentes la **Magistrada** y los **dos Magistrados** que integran la Sala Superior, así como un **Magistrado de Sala Unitaria**, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los **artículos 11 numeral 1 y 12, numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/01/09/E/2022. Con fundamento en los artículos 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se declara que existe el quórum legal requerido para sesionar, y se tendrán como válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión, lo cual queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración.

- 2 -

La **Magistrada Presidenta**, en uso de la voz: En relación al **punto número uno** del orden del día, se declara legalmente instalada esta Sesión de Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; solicito al Secretario Técnico, dé lectura al siguiente punto del **orden del día** propuesto. En uso de la voz, **el Secretario Técnico señala**: El siguiente punto del orden del día es el número **dos** y corresponde a: **Aprobación del orden del día, en el acto el Secretario Técnico** da lectura al orden del día.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, el orden del día propuesto.

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

1.	Magistrada Presidenta FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
4.	Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR.	A favor

En uso de la voz **el Secretario Técnico**: se informa que como resultado de la votación se **registraron (cuatro) votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:



ACU/JA/02/09/E/2022. Con fundamento en los artículos 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración.

-3-

La **Magistrada Presidenta**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala que sigue el punto **tres** y corresponde a: **Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 13 de julio de 2022.**

La Magistrada Presidenta en uso de la voz: Pregunta a los integrantes de la Junta de Administración si existe algún asunto pendiente o comentario en virtud de que el acta de la **Sesión celebrada el 13 de julio de 2022**, fue enviada con anterioridad a cada uno de los integrantes de esta Junta, y al no existir asuntos pendientes, se pone a consideración la aprobación de la misma a los Magistrados asistentes.

Toda vez que el documento se envió con anticipación a la presente sesión y en vía de obviar repeticiones innecesarias, se omite la lectura de la misma.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la **Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 13 de julio de 2022.**

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

1.	Magistrada Presidenta FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
4.	Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR.	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico:** se informa que como resultado de la votación se **registraron (cuatro) votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/03/09/E/2022. Con fundamento en los artículos 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2 y 3, y artículo 13 numeral 1, fracciones XIX y XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de esta Junta, celebrada el 13 de julio de 2022.

-4-



La **Magistrada Presidenta**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, **el Secretario Técnico** señala que sigue el punto **cuatro** y corresponde a: **Informe del seguimiento de Acuerdos de la Séptima Sesión Ordinaria de esta Junta, celebrada el 13 de julio de 2022.**

La Magistrada Presidenta en uso de la voz: Pregunta a los integrantes de la Junta de Administración si existe algún asunto pendiente o comentario referente al informe sobre el seguimiento a los acuerdos de la sesión anterior, de conformidad al anexo que se acompaña.

Toda vez que el documento se envió con anticipación a la presente sesión y en vía de obviar repeticiones innecesarias, se omite la lectura del mismo.

ACU/JA/04/09/E/2022. Los integrantes de la Junta de Administración se dan por enterados del seguimiento y estado en el que se encuentran los Acuerdos de la Séptima Sesión Ordinaria de esta Junta, celebrada el 13 de julio de 2022, de conformidad al anexo.

-5-

El siguiente punto del orden del día es el número **cinco** y corresponde al: **Aprobación de licencias con goce de sueldo**, solicitadas mediante escritos autorizados por los Titulares de cada área respectivamente; en los términos de cada escrito y del personal que se describe a continuación:

APROBACIÓN DE LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD		DIAS
		DEL	AL	
JUAN MIGUEL VILLALOBOS ROBLES (Abogado)	TERCERA PONENCIA	15/08/22	17/08/22	3 DÍAS
ANA PATRICIA CUARA SILVA (Secretario B)	PRIMERA PONENCIA	01/08/22	05/08/22	5 DÍAS
MYRNA LETICIA PRAT ENRÍQUEZ (Auxiliar Administrativo B)	SECRETARÍA GENERAL	22/08/22	26/08/22	5 DÍAS

De acuerdo a la revisión que hizo el área de Recursos Humanos, son procedentes.

En uso de la voz el Secretario Técnico: Hago mención que algunas solicitudes son con fecha de los primeros días de este mes, pero en virtud de que la sesión no estaba proyectada, se les hace del conocimiento para ser aprobadas retroactivamente si se concede el beneficio. Dichas licencias fueron circuladas como anexos a la convocatoria de esta sesión.



La Magistrada Presidenta en uso de la voz: si ya fue revisado y no tiene ningún inconveniente, de mi parte no hay problema ¿Tienen algún comentario Magistrados?

Para lo cual los integrantes de la Junta, mencionan que no.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta:** Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la **Aprobación de licencias con goce de sueldo.**

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

1.	Magistrada Presidenta FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
4.	Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR.	A favor

En uso de la voz **el Secretario Técnico:** se informa que como resultado de la votación se **registraron (cuatro) votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/05/09/E/2022. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2 y 3 artículo 13 numeral 1 fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueban por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, las licencias con goce de sueldo para el personal descrito en el punto 5 de la presente acta en los términos planteados.

Se ordena realizar las comunicaciones respectivas a los Titulares de las Áreas solicitantes, a los interesados, así como a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos para los efectos a que haya lugar.

-6-

El siguiente punto del orden del día es el número **seis** y corresponde al: **Aprobación de licencias sin goce de sueldo**, solicitadas mediante escritos autorizados por los Titulares de cada área respectivamente; en los términos de cada escrito y del personal que se describe a continuación:

APROBACIÓN DE LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO

NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD		TIEMPO
		DEL	AL	
VÍCTOR MANUEL ARANDA ROMO (Secretario B)	SEGUNDA PONENCIA	16/08/22	31/12/22	4 meses y 15 días.



JOSÉ ALONSO CASTRO LIMA (Auxiliar Administrativo B)	SECRETARÍA GENERAL	16/08/22 22/08/22	19/08/22 22/08/22	5 días
--	--------------------	----------------------	----------------------	--------

De acuerdo a la revisión que hizo el área de Recursos Humanos, son procedentes.

En uso de la voz el Secretario Técnico: Hago del conocimiento a los integrantes de la Junta, que habíamos circulado un par de solicitudes de Estela Gutiérrez Miranda, Secretaria "B" y José Nicanor Soto Godoy de la Segunda Ponencia, sin embargo, se retiran de esta sesión dichas solicitudes, quedando pendientes para ser planteadas en fecha posterior y con relación al resto, todas siguen en el sentido de ser solicitadas.

De acuerdo a la revisión que hizo el área de Recursos Humanos, son procedentes.

La Magistrada Presidenta en uso de la voz: si ya fue revisado y no tiene ningún inconveniente, de mi parte no hay problema ¿Tienen algún comentario Magistrados?

Para lo cual los integrantes de la Junta, mencionan que:

El Magistrado Avelino Bravo Cacho, en uso de la voz: ¿Solo son estas 4 nada más?

En uso de la voz el Secretario Técnico: si, esas son sin goce de sueldo y efectivamente solamente eran 4 y fueron retiradas 2.

El Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez en uso de la voz: si, 2 fueron retiradas de mi ponencia Magistrado.

En uso de la voz el Secretario Técnico: la solicitud de Estela Gutiérrez Miranda y José Nicanor Soto Godoy se retiraron, y la de Víctor Manuel Aranda Romo Secretario B de la Segunda Ponencia y José Alonso Castro Lima como Auxiliar Administrativo B de la Secretaría General son las que siguen a consideración de esta junta.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta:** Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la **Aprobación de licencias sin goce de sueldo.**

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

1.	Magistrada Presidenta FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
4.	Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR.	A favor

En uso de la voz **el Secretario Técnico:** se informa que como resultado de la votación se **registraron (cuatro) votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:



ACU/JA/06/09/E/2022. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2 y 3 artículo 13 numeral 1 fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueban por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, las licencias sin goce de sueldo para el personal descrito en el punto 6 de la presente acta en los términos planteados.

Se ordena realizar las comunicaciones respectivas a los Titulares de las Áreas solicitantes, a los interesados, así como a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos para los efectos a que haya lugar.

-7-

La **Magistrada Presidenta**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico señala**: el siguiente punto es el número **siete** y corresponde a: **Aprobación de nombramientos**, que son propuestos y se enlistan a continuación de acuerdo a la solicitud remitida por los Titulares de las áreas de este Tribunal, en los términos de cada petición y del personal que se describe de la siguiente manera:

APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTOS

SOLICITA: MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
MEMORANDO:PSSTJA/021/2022

ADSCRIPCIÓN: SEGUNDA PONENCIA DE SALA SUPERIOR

NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES
		DEL	AL:	
VÍCTOR MANUEL ARANDA	SECRETARIO "A SS"	16/08/2022	31/12/2022	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
ROMO				
JENNIFER MARGARITA GUILLEN SALINAS	SECRETARIO B	16/08/2022	31/12/2022	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

SOLICITA: MTR. GIOVANNI JOAQUÍN RIVERA PÉREZ
Oficio TJA DGA 124/2022

ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES
		DEL	AL:	
DANIEL ALEJANDRO PINZÓN	AUXILIAR ESPECIALIZADO	16/08/2022	30/09/2022	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
ESTÉVEZ	ADMINISTRATIVO			

SOLICITA: MTR. FRANCISCO JAVIER ACUÑA RUIZ
Oficio CV/008/2022

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE VISITADURÍA.

NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES
		DEL	AL:	
ADRIAN RODRÍGUEZ CÁRDENAS	VISITADOR	16/08/2022	31/12/2022	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

De acuerdo a la revisión que hizo el área de Recursos Humanos, son procedentes.

La **Magistrada Presidenta en uso de la voz**: a mí me parece muy bien, los felicito porque eso habla del buen trabajo y de la promoción que aquí mismo se da. En este sentido si las propuestas ya fueron



revisadas y no tienen ningún inconveniente, de mi parte no hay problema, ¿Tienen algún comentario Magistrados?

Para lo cual los Magistrados manifiestan que no.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la **aprobación de nombramientos** del personal antes mencionado y con la temporalidad señalada.

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

1.	Magistrada Presidenta FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
4.	Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR.	A favor

En uso de la voz **el Secretario Técnico:** se informa que como resultado de la votación se **registraron (cuatro) votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/07/09/E/2022. Con fundamento en los artículos 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2 y 3 artículo 13 numeral 1 fracción X y XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueban por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, los nombramientos para el personal descrito en el punto 7 de esta acta, en los términos planteados.

Se ordena realizar las comunicaciones respectivas a los Titulares de las Áreas solicitantes, así como a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos para los efectos a que haya lugar.

-8-

La Magistrada Presidenta, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, **el Secretario Técnico señala:** el siguiente punto del orden del día es el número **seis** y corresponde a: el siguiente punto es el número **ocho** y corresponde a: **Propuesta de proyecto de presupuesto de egresos 2023**, mismo que en caso de ser aprobado en esta sesión, será enviado para su validación y aprobación a Sala Superior de este Tribunal.

En apego a lo establecido por la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, la cual señala que el gasto público del Estado se basará en el presupuesto que se elaborará para cada año calendario y su preparación comprenderá todas aquellas tareas que se señalan en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas, marcando como fecha límite para remitir los Proyectos de Presupuesto 2023 a la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado, a más tardar el día de hoy 15 de agosto.



La integración de dicho Proyecto de Presupuesto, se debe realizar en los términos del artículo 18 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

Por lo que, en vía de cumplimiento en los términos de las legislaciones señaladas, se adjunta el proyecto de presupuesto solicitado, en el **ANEXO 1**, que forma parte integral de la presente acta.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la **aprobación de propuesta de proyecto de presupuesto 2023 en los términos del ANEXO 1.**

Solo comentar, que este presupuesto en especial es muy importante, porque ya viene el gran proyecto que tiene este Tribunal de emigrar en algunos temas a la Justicia Alternativa, que nos dará, no ser pioneros como tal, porque Nuevo León ya lo tiene, pero si ser los número 1 en este tema, y obviamente con una gran posibilidad de eficientar los tiempos de resolución de los asuntos, sobre todo que hoy por cuestiones de la cantidad de asuntos que llegan se estancan un poco y sobre todo del grave problema de la inejecución con las autoridades administrativas. ¡Esto es un gran paso! los felicito porque la verdad, es un gran paso de todos nosotros y esto habla del crecimiento que estamos teniendo.

¿Algún comentario Magistrados?

Para lo cual los integrantes de la Junta, mencionan que no.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta:** Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

1.	Magistrada Presidenta FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
4.	Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR.	A favor

En uso de la voz **el Secretario Técnico:** se informa que como resultado de la votación se **registraron (cuatro) votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/08/09/E/2022. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2, 3 y 5, artículo 13 numeral 1 fracción III inciso c) de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, se aprueba por unanimidad de votos la Propuesta de Proyecto del Presupuesto 2023, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en los términos del ANEXO 1, que forma parte integral de la presente acta.

Se ordena enviar dicha propuesta de presupuesto 2023, al Pleno de Sala Superior de este Tribunal, para su posible validación y aprobación, para dar cumplimiento al artículo 8 fracción XIII y 9 fracción XII de la Ley Orgánica de este Organismo Constitucional Autónomo.



-9-

La Magistrada Presidenta, solicita al Secretario Técnico de lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, **el Secretario Técnico señala:** el siguiente punto del orden del día es el número **nueve** y corresponde a: **Asuntos varios**.

Notificación y en su caso aprobación para aplicación de ampliación presupuestal 2022.

Con fecha 24 de junio del año en curso, la Presidencia de este Tribunal presentó Oficio TJA/PSS/DGA/097/2022, ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, mediante el cual solicita ampliación presupuestal ejercicio 2022, para el pago de adeudos de este Organismo Constitucional Autónomo.

Es el caso que con fecha 12 de agosto de 2022, se recibió notificación por medios electrónicos por parte del Licenciado Jorge Alejandro Díaz Romo, Jefe de departamento de la Dirección de Programación, Presupuesto y Evaluación de Gasto Público de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco, en calidad de respuesta al oficio antes señalado, mediante el cual informa que se aprobó la Aportación Estatal para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con el fin de fortalecer su trabajo operativo, con un importe comprometido de \$8,750,000.00 (Ocho millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente a la segunda parcialidad solicitada en el oficio antes citado.

Por lo que, en este sentido se pone a consideración de la Junta de Administración, se apliquen los \$8,750,000.00 (Ocho millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para que el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, realice el pago de impuestos y accesorios del año 2017, que se adeudan al Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda Federal de conformidad al anexo que se acompaña.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta:** muchas gracias Secretario. Aquí nada más agregar que es parte del cumplimiento al compromiso que hicimos, derivado de una excelente gestión con las autoridades federales, así como con las autoridades estatales y estamos en tiempo y forma cumpliendo.

¿Algún comentario Magistrados?

El Magistrado Avelino Bravo Cacho en uso de la voz: que bueno que exista el apoyo, la verdad no es una cuestión en la que el Tribunal quiera verse involucrado de ser un deudor fiscal de la Federación, son cuestiones naturales que desafortunadamente por temas presupuestales y lo bueno es que se está cumpliendo.

En uso de la voz el **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez:** valdría la pena que quedara asentado, que esto es en cumplimiento a la auditoría en revisión del año 2017, practicada por el Servicio de Administración Tributaria, mediante oficio número 500-30-00-05-02-2022-02187, expediente SAT-7S.2-2022-130, orden PGM6300005/22, folio 4184531 que tenemos, y para estos efectos nos autocorregimos en tiempo y forma, y con ello vamos a originar ahorros significativos para el Tribunal, para que cada



vez que nos manden dinero para estos temas, sepan que lo estamos haciendo bien dentro de la auditoría y eso se va representar en ahorros para el Tribunal, que quede asentado. ¿Si están de acuerdo que se agregue?

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: claro, que quede la anotación.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la **Aprobación correspondiente en los términos antes mencionados, para que el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, realice el pago de impuestos y accesorios del año 2017, que se adeudan al Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda Federal, de conformidad al Anexo, con la propuesta del Magistrado José Ramón Gutiérrez Jiménez.**

1.	Magistrada Presidenta FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
4.	Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR.	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: se informa que como resultado de la votación se **registraron (cuatro) votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/09/09/E/2022. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2, 3, 4 fracción I, II, III y 5, artículo 13 numeral 1 fracciones I y VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, se aprueba por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, la aplicación de ampliación presupuestal 2022, por la cantidad de \$8,750,000.00 (Ocho millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para el pago de impuestos y accesorios del año 2017, que se adeudan al Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda Federal, de conformidad al Anexo, lo anterior en cumplimiento a la Auditoría en revisión del año 2017, practicada por el Servicio de Administración Tributaria, mediante oficio número 500-30-00-05-02-2022-02187, expediente SAT-7S.2-2022-130, orden PGM6300005/22, folio 4184531.

Se instruye a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Contabilidad de este Tribunal, para realizar la aplicación presupuestal en los términos aprobados en el presente acuerdo.

Infórmense del presente acuerdo a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Contabilidad, para todos los efectos conducentes.

La **Magistrada Presidenta**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto vario. En uso de la voz, el **Secretario Técnico señala**: el siguiente punto es el relacionado con la **propuesta de la**



Coordinación de Visitaduría, referente a la aprobación de Formatos y calendario de visitas ordinarias 2022.

Por medio del Oficio CV/009/2022, recibido con fecha 12 de agosto de 2022, emitido por el Mtro. Francisco Javier Acuña Ruiz, Coordinador de Visitaduría, propone a la Junta de Administración la aprobación de lo siguiente a la letra:

1. Formato "CV/VO/001", relativo al acta de visita de inspección ordinaria para Salas Unitarias. (Anexo I.).
2. Formato "CV/VO/002", relativo al acta de visitas de inspección ordinaria para Ponencias de Sala Superior. (Anexo II.).
3. Formato "CV/VO/003" relativo al acta de visita de inspección ordinaria para Secretaría General de Acuerdos. (Anexo III.).
4. Calendario y periodo a inspeccionar, relativos a las visitas ordinarias.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: comentarles que ya inician las visitas ordinarias y evidentemente como ya estamos al cien con lo de juicio en línea, se agrega un apartado precisamente para el Juicio en línea, esto habla de que ya estamos obviamente actualizándonos y todo tiene que ir en una congruencia, básicamente los nuevos formatos son con el apartado de juicio en línea.

En uso de la voz el **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez**: que bueno que ya se activó lo de las visitas de juicio en línea.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: los formatos se actualizaron simplemente a la actualidad que tenemos de juicio en línea.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: se hace mención de que se hace la propuesta en asuntos varios, en virtud de cómo lo mencione, la solicitud llegó posterior a la convocatoria.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: ¿Algún comentario Magistrados?

Para lo cual los Magistrados manifiestan que no.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la **Aprobación correspondiente en los términos señalados**.

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

1.	Magistrada Presidenta FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
4.	Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR.	A favor



En uso de la voz el **Secretario Técnico**: se informa que como resultado de la votación se **registraron (cuatro) votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/10/09/E/2022. Con fundamento en los artículos 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2 y 3 artículo 13 numeral 1 fracción XIX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y lo estipulado en los artículos 39, 40, 41, 44, 45 y 48 del Reglamento Interno de este Tribunal, se aprueban por unanimidad de votos de los integrantes de la Junta de Administración, los formatos para visitas ordinarias y el calendario respectivo 2022, en los términos de los anexos propuestos.

Infórmese lo anterior al Titular de la Coordinación de Visitaduría de este Tribunal, para todos los efectos jurídicos que correspondan.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Pregunta a los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, ¿Tienen algún punto que quieran agregar?

Para lo cual los Magistrados manifiestan que no.

La **Magistrada Presidenta**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico señala**: Informa que no existen más asuntos que tratar en la presente sesión.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: En virtud de haber agotado los puntos del orden de día de esta Sesión siendo las **once horas con siete minutos**, del día **quince de agosto de dos mil veintidós**, se concluye firmando la presente acta para constancia. **La Magistrada y Magistrados integrantes de la Junta de Administración ante el Secretario Técnico.**

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ

Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR

Maestro GIOVANNI JOAQUÍN RIVERA PÉREZ

ANEXO 1

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO


Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

PROPUESTA CALENDARIO DE MINISTRACIONES EJERCICIO 2023

PERIODO	IMPORTE
ENERO	24,780,287.27
FEBRERO	24,780,287.27
MARZO	24,780,287.27
ABRIL	24,780,287.27
MAYO	24,780,287.27
JUNIO	24,780,287.27
JULIO	24,780,287.27
AGOSTO	24,780,287.27
SEPTIEMBRE	24,780,287.27
OCTUBRE	24,780,287.27
NOVIEMBRE	24,780,287.27
DICIEMBRE	24,780,287.21
TOTAL DE MINISTRACIONES	297,363,447.18

TOTAL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

297,363,447.18

AGOSTO DE 2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

ANEXO 1

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023 \$ 297,363,447.18

AGOSTO DE 2022



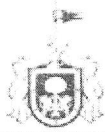
ANEXO 1

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EJERCICIO 2023

De conformidad con el artículo 42 del Título Tercero, Capítulo I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, establece que los entes públicos formularán sus programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y los que abarquen más de un ejercicio presupuestal, así como sus respectivos presupuestos, considerando:

- I. Las acciones previas, durante y posteriores a la realización de dichas operaciones;
- II. Los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo;
- III. La calendarización física y financiera de los recursos necesarios;
- IV. Las unidades responsables de su instrumentación;
- V. La información provista por el SECG como un insumo para determinar los precios máximos de referencia;
- VI. Sus programas sustantivos, de apoyo administrativo y de inversiones, así como, en su caso, aquéllos relativos a la adquisición de bienes para su posterior comercialización, incluyendo los que habrán de sujetarse a procesos productivos;
- VII. La existencia en cantidad suficiente de los bienes; los plazos estimados de suministro; los avances tecnológicos incorporados en los bienes, y en su caso los planos, proyectos y especificaciones;
- VIII. Las normas aplicables conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización o, a falta de éstas, las normas internacionales;
- IX. Los requerimientos de mantenimiento de los bienes muebles a su cargo;
- X. En las adquisiciones, arrendamientos y servicios, cuya vigencia rebase un ejercicio presupuestario, los entes deberán determinar tanto el presupuesto total como el relativo a los ejercicios de que se trate; en la formulación de los presupuestos de los ejercicios subsecuentes se considerarán los costos que, en su momento, se encuentren vigentes, y se dará prioridad a las previsiones para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en ejercicios anteriores;



- XI. Los resultados de los indicadores de desempeño del ejercicio anterior; y
- XII. Las demás previsiones que deban tomarse en cuenta según la naturaleza y características de las adquisiciones, arrendamientos o servicios.

El presente documento es de carácter informativo, y por lo tanto no implica compromiso alguno de contratación, virtud a lo cual, podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado, cualquier arrendamiento, adquisición o servicio, sin responsabilidad alguna para el Tribunal.

Establecido lo anterior, es importante señalar que el presente programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el ejercicio fiscal 2023 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, contiene la descripción y monto de los bienes, arrendamientos y servicios que representarán por lo menos el 80% ochenta por ciento del presupuesto total estimado, y un aproximado del porcentaje restante.

LAS ACCIONES PREVIAS, DURANTE Y POSTERIORES A LA REALIZACIÓN DE DICHAS OPERACIONES

Para la elaboración y seguimiento del Programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios del TJAJAL, se establecen las siguientes acciones:

Acciones previas:

- Coordinar con las diferentes Salas, Direcciones, Jefaturas, Oficinas, etc, los procedimientos a través de los cuales se llevaran a cabo las adquisiciones que coadyuven al cumplimiento de los objetivos de este Organismo.
- Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se encuentren apegados a los lineamientos generales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.
- Verificar las existencias de bienes, materiales y suministros.
- Verificar la disponibilidad de espacio de almacenamiento.

Acciones durante:

- Supervisar que las adquisiciones, arrendamientos y servicios que se realicen en el Tribunal de Justicia Administrativa se encuentren contemplados dentro del presupuesto de egresos autorizado.
- Verificar que las operaciones cuenten con los recursos financieros necesarios para solventar los compromisos de las solicitudes de contratación realizadas.



- Dar seguimiento al cumplimiento de obligaciones de los proveedores derivados de las adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Acciones posteriores

- Llevar a cabo las modificaciones o adecuaciones necesarias al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios derivadas del ejercicio del gasto.

OBJETIVOS Y METAS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

Contribuir a consolidar el Estado de derecho y la cultura de paz a través de la prevención, la atención oportuna y eficaz de las demandas sociales en materia de seguridad y justicia, garantizando el derecho humano de integridad física y psíquica, reparando el tejido social, recuperando la autoridad de las instituciones e impulsar condiciones para una generación conjunta de seguridad, incluyente y sustentable con los actores sociales y gubernamentales.



LA CALENDARIZACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO 2023

NO. DE PART.	CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ESTIMADO
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina													780,000.00
2121	Materiales y útiles para impresión y reproducción													24,000.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones													180,000.00
2151	Material impreso e información digital													210,000.00
2161	Material de limpieza													180,000.00
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades													108,000.00
2231	Utensilios para el servicio de alimentación													20,000.00
2461	Material eléctrico y electrónico													84,000.00
2481	Materiales complementarios													120,000.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación													26,400.00
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos													2,160,000.00
2711	Vestuario y uniformes													8,000.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal													60,000.00
2911	Herramientas menores													15,000.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios													120,000.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de admon.													30,000.00
2941	Refacciones y accesorios Menores de equipo de cómputo y telecomunicaciones													90,000.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte													15,000.00
3111	Servicios de Energía Eléctrica													960,000.00
3131	Servicio de Agua													240,000.00
3141	Servicio telefónico tradicional													180,000.00



LAS UNIDADES RESPONSABLES DE SU INSTRUMENTACIÓN

- Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.-
- Comité de adquisiciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.-
- Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.-

LA INFORMACIÓN PROVISTA POR EL SECG COMO UN INSUMO PARA DETERMINAR LOS PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA

En tanto se pone en marcha el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y contratación de obra pública, se estará conforme a lo dispuesto en los procedimientos descritos en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.-



ESPECIFICACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR 2023		
PARTIDA	CAPITULO 2000	DESCRIPCION DE BIENES O SERVICIOS A ADQUIRIR
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Adquisición de materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de la oficina, tales como: papelería en general, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel; artículos y útiles de escritorio como lápices de todo tipo, plumas, broches, clips, quita grapas, cutter, tijeras, reglas, engrapadoras, perforadoras manuales; artículos de correspondencia y archivo; artículos de envoltura, desechables, agendas, directorios telefónicos, etc.
2121	Materiales y útiles para impresión y reproducción	Adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas para encuadernación, cartuchos de tóner para fotocopiadoras, cilindro para fotocopiadora, papel (bond para mimeógrafos, heliográficos, revelador, cartoncillo, fax, etc.), rollos fotográficos, sedas, entintadoras, tintas para serigrafía, entre otros.
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	Adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, como son: USB, CD, DVD, Blu-ray, entre otros, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos, tales como: medios ópticos y magnéticos, adaptadores para equipo de cómputo, administradores de cables, apuntadores, cables para transmisión de datos, fundas, solventes, cartuchos de tinta, cintas y tóner para impresoras, así como recargas de cartuchos y tóner para impresora.
2151	Material impreso e información digital	Adquisición de artículos y materiales que se requieran en cumplimiento de la función institucional de las dependencias y entidades, tales como: libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales impresos o por medios remotos, gacetas, material audiovisual, cassettes, discos compactos, DVD, Blu-ray, USB y en general todo tipo de material didáctico. Incluye la suscripción a revistas y publicaciones especializadas, folletos, catálogos, formatos y otros productos mediante cualquier técnica de impresión y sobre cualquier tipo de material. Incluye impresión sobre prendas de vestir, producción de formas continuas, impresión rápida, elaboración de placas, clichés, grabados, entre otros materiales y artículos promocionales.
2161	Material de limpieza	Adquisición de: escobas, jergas, detergentes, jabones de todo tipo, aceites limpiadores, abrillantadores, aromatizantes, bolsas de polietileno de toda clase para basura y desperdicios, botes de plástico de toda clase para basura y desperdicios, cubetas (metálicas y de plástico), esponjas, fibras, franelas, guantes de hule para aseo, mops y trapeadores, papel sanitario, recogedores, blanqueadores, jabón líquido para manos, toallas de papel interdobladadas, y otros productos similares.
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	Adquisición de agua purificada, café molido y café soluble, galletas, frutas, te, sustituto de crema, azúcar, sustituto de endulzante, fruta, etc. Necesarios para la atención de sesiones de trabajo en oficinas.
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	Adquisición de vasos, tazas, cubiertos, platos, jarras.
2461	Material eléctrico y electrónico	Adquisición de cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, reflectores, aislantes, transistores, alambres, lámparas, baterías o pilas.
2481	Materiales complementarios	Adquisición de coladeras, fregadores, llaves mezcladoras, mangueras.
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Adquisición de lijas, pinturas, recubrimientos, adhesivos, selladores, barnices, resinas, lacas y esmaltes, adhesivos o pegamento, impermeabilizantes, masillas, resanadores, gomas-cemento y similares, thinner y removedores de pintura y barniz.
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de combustibles para combustión de diferentes tipos de motores o equipos especiales a base de gasolina, diésel y gas natural vehicular (GNV) ya sea en estado líquido o gaseoso, crudos o refinados, así como de lubricantes, aditivos y anticongelantes, requeridos para el



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

	administrativos	funcionamiento de vehículos.
2711	Vestuario y uniformes	Adquisición de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, bordados, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo.
2721	Prendas de seguridad y protección personal	Asignaciones destinadas a la adquisición de ropa y equipo de máxima seguridad, prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, cubre bocas, lentes, cinturones, impermeables, zapatos con casquillo, paraguas, entre otras.
2911	Herramientas menores	Adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias, tales como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos, navajas, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas, micrómetros, cintas métricas, pinzas, prensas, berbiqués, garlopas, taladros, zapapicos, escaleras, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similares.
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	Adquisición de candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes, bisagras.
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Tales como: bases de 5 puntas, rodajas (para sillas y muebles), estructuras de sillas, pistones, brazos asientos y respaldos, tornillos, soleras, regatones, estructuras de muebles.
2941	Refacciones y accesorios Menores de equipo de cómputo y telecomunicaciones	Adquisición de tarjetas electrónicas, unidades de discos internos (Duros, CD), batería para laptop, puertos USB, puertos HDMI, circuitos, bocinas, pantallas, ratones, teclados, cámaras.
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos, etc.

PARTIDA	CAPITULO 3000	DESCRIPCION DE BIENES O SERVICIOS A ADQUIRIR
3111	Servicios de Energía Eléctrica	Asignaciones destinadas a cubrir el importe por la contratación del servicio y del consumo de energía eléctrica, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales
3131	Servicio de Agua	Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable y para riego, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales. Incluye también la adquisición del servicio de pipa de agua potable por emergencia.
3141	Servicio telefónico tradicional	Servicio telefónico convencional nacional e internacional (llamadas locales, de larga distancia, a celular, rentas en todas sus modalidades, su puesta a punto [gastos de instalación, aparato básico y cable), servicios digitales (identificadores de llamadas, sigueme, etc.), video-llamada analógico, incluye tarjetas prepagadas, entre otros).
3171	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	Servicio de acceso a internet y electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo. Incluye procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lectura óptica; manejo y administración de otras aplicaciones en servidores dedicados o compartidos, como tiendas virtuales, servicios de reservaciones, entre otras
3181	Servicio postal	Pago de servicios postal, de mensajería y paquetería nacional e internacional
3221	Arrendamiento de edificios	Alquiler de toda clase de edificios e instalaciones, entre ellos oficinas Av. Niños Héroes para Sala Superior y edificio de calle Jesús García.
3232	Arrendamiento de equipo y	Alquiler de equipos multifuncionales de fotocopiado e impresión.



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

	bienes informático	
3311	Servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados	Asignaciones destinadas a cubrir servicios legales, notariales, aduanales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales; la contratación de servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal y servicios técnicos de contabilidad como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas, llenado de formatos fiscales.
3341	Capacitación institucional	Servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales, por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización, para promover el mejoramiento, desarrollo y superación de los servidores públicos en forma general, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación establecidos, con el objeto de alcanzar una mayor optimización tanto de los recursos humanos, como de los materiales encomendados a cada uno de ellos.
3342	Capacitación especializada	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales, por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización, como alternativa encaminadas a promover la especialización profesional en cada una de las Entidades y Dependencias, siempre y cuando los programas o eventos propuestos, no sean cubiertos por la Capacitación Institucional, a fin de promover el mejoramiento y superación del personal adscrito al Tribunal.
3362	Servicios de Impresión de documentos y papelería oficial	Servicios de impresión de documentos oficiales, así como papelería oficial, tales como: oficios, memorándums, formas, formatos, tarjetas de presentación, impresión de gafetes y/o tarjetas de identificación, impresiones de logotipos en carpetas de todo tipo, reconocimientos, etc.
3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	Asignaciones destinadas al cubrir el costo de servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: reglas de operación, informes de labores, manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público; decretos, convenios, acuerdos, instructivos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas), folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo.
3381	Servicios de vigilancia	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por servicios de monitoreo de personas, objetos o procesos tanto de inmuebles de los entes públicos como de lugares de dominio público prestados por instituciones de seguridad.
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios profesionales de investigación de mercados, de fotografía, todo tipo de traducciones escritas o verbales, redacción o corrección de estilo, así como otros servicios profesionales, científicos y técnicos no clasificados en partidas anteriores de este concepto de gasto.
3411	Servicios financieros y Bancarios	Pago de comisiones y servicios bancarios.
3451	Seguros de bienes patrimoniales	Póliza de seguros de bienes muebles y vehículos.
3471	Fletes y maniobras	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado, maniobras, embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros.
3491	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios profesionales de investigación de mercados, de fotografía, todo tipo de traducciones escritas o verbales, redacción o corrección de estilo, veterinarios, de valuación de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades, así como otros servicios profesionales, científicos y técnicos.
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de conservación y mantenimiento menor de edificios, locales, terrenos y predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad del Gobierno del Estado o al servicio de las Entidades y Dependencias, dedicados a la prestación de servicios administrativos cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros.
3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración,	Servicios de mantenimiento y conservación de toda clase de mobiliario y equipo de administración.



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

	educacional y recreativo	
3531	Instalación, Reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Servicios que se contraten con terceros para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, servidores de información, entre otros, así como el mantenimiento en general.
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.	Contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los dos vehículos utilitarios. Servicio de grúa para traslado de dichos vehículos descompuestos, pago de pensión de vehículos descompuestos y/o siniestrados.
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de la maquinaria, otros equipos y herramientas, propiedad o al servicio de las dependencias y entidades, tales como: equipo especializado instalado en los inmuebles, aire acondicionado de cualquier tipo, contraincendios, de calefacción, de refrigeración, calderas, plantas de energía eléctrica, elevadores, circuito cerrado, entre otros. Incluye recarga de extinguidores y el pago de deducibles de seguros.
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería, limpieza, desinfección e higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de las dependencias y entidades, así como los servicios de recolección, traslado y tratamiento final de desechos tóxicos; recolección de desechos, escombro y maleza, operación de sitios para enterrar desechos (confinamiento), la recuperación y clasificación de materiales reciclables, trituración de diversos materiales y rehabilitación de limpieza de zonas contaminadas.
3591	Servicios de jardinería y fumigación	Gastos por control y exterminación de plagas en los bienes muebles e inmuebles.
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan las dependencias o entidades, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, Internet, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado y otros medios complementarios; estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por diseño y conceptualización de campañas de comunicación, preproducción, producción y copiado.
3641	Servicios de revelado de fotografías	Asignaciones destinadas a cubrir gastos por concepto de revelado o impresión de fotografías.
3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	Asignaciones destinadas a cubrir el gasto por creación, difusión y transmisión de contenido de interés general o específico a través de internet exclusivamente.
3691	Otros servicios de información	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de monitoreo de opinión con la población en general y/o de información en medios masivos de comunicación, de las actividades de las dependencias y entidades, que no se encuentren comprendidas en las demás partidas de este Capítulo.
3711	Pasajes aéreos nacionales	Pagos para cubrir los gastos de transporte aéreo en territorio nacional, en ejecución de comisiones oficiales de los servidores públicos del Tribunal.
3721	Pasajes terrestres nacionales	Pagos para cubrir los gastos de transporte terrestre en territorio nacional, en ejecución de comisiones oficiales de los servidores públicos del Tribunal.
3751	Viáticos en el país	Pagos a servidores públicos del Tribunal, para cubrir los gastos de alimentación y



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

		hospedaje, entre otros, cuando sea requerido.
3791	Otros servicios de traslado y Hospedaje	Pago de estacionamientos, pensión de estacionamiento para vehículos oficiales. Pagos de traslado, alimentación y hospedaje, pago de choferes, alquileres de vehículos, combustibles, entre otros, a personal externo que participa y coadyuva con el Tribunal.
3821	Gastos de orden social	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos y de orden social, siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, tales como: la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de presentes y ofrendas florales y luctuosas, entre otros.
3831	Congresos y convenciones	Contratación de servicios para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios, foros, asambleas y reuniones de trabajo o eventos de índole similar.
3841	Exposiciones	Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas y morales para la instalación y sostenimiento de exposiciones y cualquier otro tipo de muestra análoga o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden.
3995	Otros servicios generales	Asignaciones destinadas a cubrir otros servicios no contemplados en las partidas anteriores y por realización de actividades propias de la función pública. Servicio de archivo.

PARTIDA	CAPITULO 5000	DESCRIPCION DE BIENES O SERVICIOS A ADQUIRIR
5111	Muebles de oficina y estantería	Bienes muebles y sistemas modulares que requiera el Tribunal para el desempeño de sus funciones, tales como: anaqueles y estantes de madera o acero, archiveros, credenzas, escritorios de todo tipo, mamparas, mesas, pintarrón, pizarrones, sillas, sillones, percheros, libreros, entre otros.
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	Equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, monitores, procesadores, unidades de almacenamiento, impresoras, modem para computadora, entre otros.
5191	Otros mobiliarios y equipos de Administración	Equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones del Tribunal, tales como: sumadoras, calculadoras; equipo de fotocopiado, aspiradoras, calentadores, enceradoras, grabadoras, radios, televisores y pantallas, microfilmadoras, y demás bienes considerados en los activos fijos.
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	Proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, amplificadores de sonido, equipos audiovisuales, bafles, entre otros.
5231	Cámaras fotográficas y de video	Adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de video.
5321	Instrumental médico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, tales como: estetoscopios, máscaras para oxígeno, estuche de diagnóstico, linterna (tipo pluma). Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición como son termómetros, etc.
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	Asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado.
5651	Equipos de comunicación y telecomunicación	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores, tales como equipos telefónicos.
5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	Adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, motogeneradoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros.
5911	Software	Adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los entes públicos, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas.



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

5971	Licencias informáticas e intelectuales	Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos informáticos e intelectuales.
------	--	--

El presente programa se encuentra en razón de las necesidades reales y sujeto al presupuesto de egresos proyectado para el ejercicio fiscal 2023.



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

ANEXO 1

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO EJERCICIO 2023

CAPITULO	CAPITULO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	250,431,597.18
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,230,400.00
3000	SERVICIOS GENERALES	34,133,950.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	8,567,500.00
	TOTAL	297,363,447.18




AGOSTO DE 2022

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
 PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
 EJERCICIO 2023

Tribunal de Justicia Administrativa
 del Estado de Jalisco

1000	SERVICIOS PERSONALES	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	145,745,393.04	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42
1131	Sueldo base	145,745,393.04	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42	12,145,449.42
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	54,953,479.24	4,579,456.60	4,579,456.60	4,579,456.60	4,579,456.60	4,579,456.60	4,579,456.60	4,579,456.60	4,579,456.60	4,579,456.60	4,579,456.60	4,579,456.60	4,579,456.60
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	850,291.20	70,857.60	70,857.60	70,857.60	70,857.60	70,857.60	70,857.60	70,857.60	70,857.60	70,857.60	70,857.60	70,857.60	70,857.60
1321	Prima vacacional y dominical	12,380,451.96	1,031,704.33	1,031,704.33	1,031,704.33	1,031,704.33	1,031,704.33	1,031,704.33	1,031,704.33	1,031,704.33	1,031,704.33	1,031,704.33	1,031,704.33	1,031,704.33
1322	Aguinaldo	26,174,455.12	2,181,204.59	2,181,204.59	2,181,204.59	2,181,204.59	2,181,204.59	2,181,204.59	2,181,204.59	2,181,204.59	2,181,204.59	2,181,204.59	2,181,204.59	2,181,204.59
1347	Otras Compensaciones	15,548,280.96	1,295,690.08	1,295,690.08	1,295,690.08	1,295,690.08	1,295,690.08	1,295,690.08	1,295,690.08	1,295,690.08	1,295,690.08	1,295,690.08	1,295,690.08	1,295,690.08
1400	SEGURIDAD SOCIAL	38,317,201.90	3,193,100.16	3,193,100.16	3,193,100.16	3,193,100.16	3,193,100.16	3,193,100.16	3,193,100.16	3,193,100.16	3,193,100.16	3,193,100.16	3,193,100.16	3,193,100.16
1411	Cuotas al IMSS por enfermedad y maternidad	3,382,717.50	281,893.12	281,893.12	281,893.12	281,893.12	281,893.12	281,893.12	281,893.12	281,893.12	281,893.12	281,893.12	281,893.12	281,893.12
1421	Cuotas para la vivienda	4,372,361.79	364,363.48	364,363.48	364,363.48	364,363.48	364,363.48	364,363.48	364,363.48	364,363.48	364,363.48	364,363.48	364,363.48	364,363.48
1431	Cuotas a pensiones	25,505,443.78	2,125,453.65	2,125,453.65	2,125,453.65	2,125,453.65	2,125,453.65	2,125,453.65	2,125,453.65	2,125,453.65	2,125,453.65	2,125,453.65	2,125,453.65	2,125,453.65
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	1,762,678.83	146,889.90	146,889.90	146,889.90	146,889.90	146,889.90	146,889.90	146,889.90	146,889.90	146,889.90	146,889.90	146,889.90	146,889.90
1441	Cuotas para seguro de vida del personal	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
1442	Cuotas para el seguro de gastos medicos	2,994,000.00	249,500.00	249,500.00	249,500.00	249,500.00	249,500.00	249,500.00	249,500.00	249,500.00	249,500.00	249,500.00	249,500.00	249,500.00
1500	PAGO POR OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,719,189.04	143,265.75	143,265.75	143,265.75	143,265.75	143,265.75	143,265.75	143,265.75	143,265.75	143,265.75	143,265.75	143,265.75	143,265.75
1543	Estimulos al personal	1,719,189.04	143,265.75	143,265.75	143,265.75	143,265.75	143,265.75	143,265.75	143,265.75	143,265.75	143,265.75	143,265.75	143,265.75	143,265.75
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	9,696,333.97	808,027.83	808,027.83	808,027.83	808,027.83	808,027.83	808,027.83	808,027.83	808,027.83	808,027.83	808,027.83	808,027.83	808,027.83
1711	Acreditacion por años de estudios en licenciaturas	1,236,787.20	103,065.60	103,065.60	103,065.60	103,065.60	103,065.60	103,065.60	103,065.60	103,065.60	103,065.60	103,065.60	103,065.60	103,065.60
1712	Ayuda para despensa	2,820,030.48	235,002.54	235,002.54	235,002.54	235,002.54	235,002.54	235,002.54	235,002.54	235,002.54	235,002.54	235,002.54	235,002.54	235,002.54
1715	Estimulo por el día del servidor publico	5,639,516.29	469,959.69	469,959.69	469,959.69	469,959.69	469,959.69	469,959.69	469,959.69	469,959.69	469,959.69	469,959.69	469,959.69	469,959.69
	TOTAL	250,431,597.18	20,869,299.77	20,869,299.77	20,869,299.77	20,869,299.77	20,869,299.77	20,869,299.77	20,869,299.77	20,869,299.77	20,869,299.77	20,869,299.77	20,869,299.77	20,869,299.77

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO 2023

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,374,000.00	114,500.00	114,500.00	114,500.00	114,500.00	114,500.00	114,500.00	114,500.00	114,500.00	114,500.00	114,500.00	114,500.00	114,500.00
2111	Materiales, utiles y equipos menores de oficina	780,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00
2121	Materiales y utiles de impresion y reproduccion	24,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
2141	Materiales, utiles y equipos menores de tecnologias de la informacion y comunicaciones	180,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
2151	Material impreso e informacion digital	210,000.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00	17,500.00
2161	Material de limpieza	180,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	128,000.00	19,000.00	14,000.00	14,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	108,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
2231	Utensilios para el servicio de alimentacion	20,000.00	10,000.00	5,000.00	5,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	230,400.00	19,200.00	19,200.00	19,200.00	19,200.00	19,200.00	19,200.00	19,200.00	19,200.00	19,200.00	19,200.00	19,200.00	19,200.00
2461	Material electrico y electronico	84,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00
2481	Materiales complementarios	120,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
2491	Otros materiales y articulos de construccion y reparacion	26,400.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,160,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos destinados a servicios administrativos	2,160,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	68,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
2711	Vestuario y uniformes	8,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-
2721	Prendas de seguridad y proteccion personal	60,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	270,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
2911	Herramientas menores	15,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	120,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administracion, educacional y recreativo	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de computo y telecomunicaciones	90,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	15,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	4,230,400.00	368,700.00	364,700.00	364,700.00	349,700.00	347,700.00	347,700.00	347,700.00	347,700.00	347,700.00	347,700.00	347,700.00	347,700.00

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO 2023**

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

3000	SERVICIOS GENERALES	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
3100	SERVICIOS BASICOS	2,874,000.00	239,500.00	239,500.00	239,500.00	239,500.00	239,500.00	239,500.00	239,500.00	239,500.00	239,500.00	239,500.00	239,500.00	239,500.00
3111	Servicio de Energia Elctrica	960,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00
3131	Servicio de agua	240,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
3141	Servicio telefonico tradicional	180,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de informacion	1,440,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00
3181	Servicio postal	54,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	7,146,000.00	595,500.00	595,500.00	595,500.00	595,500.00	595,500.00	595,500.00	595,500.00	595,500.00	595,500.00	595,500.00	595,500.00	595,500.00
3221	Arrendamiento de edificios	5,970,000.00	497,500.00	497,500.00	497,500.00	497,500.00	497,500.00	497,500.00	497,500.00	497,500.00	497,500.00	497,500.00	497,500.00	497,500.00
3232	Arrendamiento de equipo y bienes informaticos	1,176,000.00	98,000.00	98,000.00	98,000.00	98,000.00	98,000.00	98,000.00	98,000.00	98,000.00	98,000.00	98,000.00	98,000.00	98,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNOLOGICOS Y OTROS SERVICIOS	2,916,000.00	243,000.00	243,000.00	243,000.00	243,000.00	243,000.00	243,000.00	243,000.00	243,000.00	243,000.00	243,000.00	243,000.00	243,000.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	60,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
3341	Capacitacion institucional	150,000.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00
3342	Capacitacion especializada	1,200,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
3362	Servicio de impresion de documentos y papeleria oficial	420,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00
3363	Servicios de impresion de material informativo derivado de la operacion y administracion	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
3381	Servicio de Vigilancia	576,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00
3391	Servicios profesionales, cientificos y tecnicos integrales	480,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	212,200.00	18,350.00	18,350.00	18,350.00	18,350.00	18,350.00	18,350.00	18,350.00	18,350.00	18,350.00	18,350.00	18,350.00	18,350.00
3411	Servicios financieros y bancarios	11,400.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00	950.00
3451	Seguros de bienes patrimoniales	16,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
3471	Fletes y manobras	96,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00
3491	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	88,800.00	7,400.00	7,400.00	7,400.00	7,400.00	7,400.00	7,400.00	7,400.00	7,400.00	7,400.00	7,400.00	7,400.00	7,400.00

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO 2023

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	2,910,000.00	485,000.00	485,000.00	485,000.00	485,000.00	485,000.00	485,000.00	-	-	-	-	-	-
5111	Muebles de oficina y estantería	900,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	-	-	-	-	-	-
5151	Equipo de computo y de tecnología de la información	1,800,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	-	-	-	-	-	-
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	210,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	-	-	-	-	-	-
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	170,000.00	55,000.00	55,000.00	55,000.00	5,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	135,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5231	Cámaras fotográficas y de video	35,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	5,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	5,000.00	5,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5321	Instrumental medico y de laboratorio	5,000.00	5,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,482,500.00	287,500.00	287,500.00	287,500.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	22,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	300,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	2,160,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	3,000,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00
5911	Software	1,200,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
5971	Licencias informáticas e intelectuales	1,800,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00
	TOTAL	8,567,500.00	1,082,500.00	1,077,500.00	1,077,500.00	920,000.00	915,000.00	915,000.00	430,000.00	430,000.00	430,000.00	430,000.00	430,000.00	430,000.00
	TOTAL GENERAL	297,363,447.18	25,303,058.10	25,276,808.10	25,135,308.10	24,957,808.10	24,950,808.10	24,950,808.10	24,466,808.10	24,465,808.10	24,463,808.10	24,463,808.10	24,463,808.10	24,463,808.14



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO 2023

1000	SERVICIOS PERSONALES	TOTAL
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	145,745,393.04
1131	Sueldo base	145,745,393.04
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	54,953,479.24
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	850,291.20
1321	Prima vacacional y dominical	12,380,451.96
1322	Aguinaldo	26,174,455.12
1347	Otras Compensaciones	15,548,280.96
1400	SEGURIDAD SOCIAL	38,317,201.90
1411	Cuotas al IMSS por enfermedad y maternidad	3,382,717.50
1421	Cuotas para la vivienda	4,372,361.79
1431	Cuotas a pensiones	25,505,443.78
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	1,762,678.83
1441	Cuotas para seguro de vida del personal	300,000.00
1442	Cuotas para el seguro de gastos medicos	2,994,000.00
1500	PAGO POR OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,719,189.04
1543	Estímulos al personal	1,719,189.04
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	9,696,333.97
1711	Acreditacion por años de estudios en licenciaturas	1,236,787.20
1712	Ayuda para despensa	2,820,030.48
1715	Estimulo por el dia del servidor publico	5,639,516.29
	TOTAL	250,431,597.18



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO 2023

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,374,000.00
2111	Materiales, utiles y equipos menores de oficina	780,000.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	24,000.00
2141	Materiales, utiles y equipos menores de tecnologias de la informacion y comunicaciones	180,000.00
2151	Material impreso e información digital	210,000.00
2161	Material de limpieza	180,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	128,000.00
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	108,000.00
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	20,000.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACIÓN	230,400.00
2461	Material eléctrico y electrónico	84,000.00
2481	Materiales complementarios	120,000.00
2491	Otros materiales y articulos de construccion y reparacion	26,400.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,160,000.00
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos destinados a servicios administrativos	2,160,000.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	68,000.00
2711	Vestuario y uniformes	8,000.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	60,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	270,000.00
2911	Herramientas menores	15,000.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	120,000.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administracion, educacional y recreativo	30,000.00
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de computo y telecomunicaciones	90,000.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	15,000.00
	TOTAL	4,230,400.00

[Handwritten signature and scribbles on the left margin]

[Handwritten signature and scribbles on the right margin]



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO 2023

3000	SERVICIOS GENERALES	TOTAL
3100	SERVICIOS BASICOS	2,874,000.00
3111	Servicio de Energía Eléctrica	960,000.00
3131	Servicio de agua	240,000.00
3141	Servicio telefónico tradicional	180,000.00
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	1,440,000.00
3181	Servicio postal	54,000.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	7,146,000.00
3221	Arrendamiento de edificios	5,970,000.00
3232	Arrendamiento de equipo y bienes informaticos	1,176,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNOLOGICOS Y OTROS SERVICIOS	2,916,000.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	60,000.00
3341	Capacitación institucional	150,000.00
3342	Capacitación especializada	1,200,000.00
3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	420,000.00
3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	30,000.00
3381	Servicio de Vigilancia	576,000.00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	480,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	212,200.00
3411	Servicios financieros y bancarios	11,400.00
3451	Seguros de bienes patrimoniales	16,000.00
3471	Fletes y maniobras	96,000.00
3491	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	88,800.00



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO 2023

3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION.	1,382,250.00
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	210,000.00
3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	42,000.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	120,000.00
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	25,000.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	384,000.00
3581	Servicio de limpieza y manejo de desechos	576,000.00
3591	Servicio de jardinería y fumigación	25,250.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	510,000.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	300,000.00
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	84,000.00
3641	Servicios de revelado de fotografías	6,000.00
3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	96,000.00
3691	Otros servicios de información	24,000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	360,000.00
3711	Pasajes Aéreos Nacionales	150,000.00
3721	Pasajes terrestre nacionales	24,000.00
3751	Viáticos en el País	150,000.00
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	36,000.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	495,000.00
3821	Gastos de orden social	60,000.00
3831	Congresos y convenciones	375,000.00
3841	Exposiciones	60,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	18,238,500.00
3921	Otros impuestos y derechos	2,000.00
3941	Laudos laborales	16,800,000.00
3943	Responsabilidad Patrimonial	1,136,500.00
3995	Otros servicios generales	300,000.00
	TOTAL	34,133,950.00



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO 2023

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	2,910,000.00
5111	Muebles de oficina y estanteria	900,000.00
5151	Equipo de computo y de tecnologia de la informacion	1,800,000.00
5191	Otros mobiliarios y equipos de administracion	210,000.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	170,000.00
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	135,000.00
5231	Cámaras fotográficas y de video	35,000.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	5,000.00
5321	Instrumental medico y de laboratorio	5,000.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,482,500.00
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración	22,500.00
5651	Equipo de comunicacion y telecomunicacion	300,000.00
5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	2,160,000.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	3,000,000.00
5911	Software	1,200,000.00
5971	Licencias informaticas e intelectuales	1,800,000.00
	TOTAL	8,567,500.00
	TOTAL GENERAL	297,363,447.18

ANEXO

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL
EJERCICIO 2022



PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE
9911	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	8,750,000.00
TOTAL		8,750,000.00

15 DE AGOSTO DE 2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Gobierno del Estado de Jalisco
Sistema Integral de Información Financiera
Reporte de Presupuesto Comprometido

Fecha Emisión: 12/08/2022 Fecha Cancelación: Estatus: Comprometido
 U.R. Emisora: 00100 Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público
 Dependencia a Comprometer: 03 SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
 Justificación: SU Subsidios Numero Justificación: TRIB JUST AGOSTO
 Beneficiario: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
 Concepto del Compromiso: Aportación Estatal con el fin de fortalecer su trabajo operativo, Gasto para el Tribunal de
 Aportación Estatal con el fin
 de fortalecer su trabajo operativo, Gasto para el Tribunal de Justicia Administrativa del
 Estado de Jalisco

Fecha Documento: 12/08/2022 Fecha Inicial: 12/08/2022
 Importe Comprometido: \$8,750,000.00 Fecha Final: 31/08/2022
 Importe Pagado: \$0.00 Periodo de Pago: Mensual
 Saldo a Pagar: \$8,750,000.00 Numero de Acuerdo:

Clave Presupuestal	Imp Comprometido	Importe Pagado	Estatus	Importe Sobregiro
21118320000043512114E620014147021551001C120150	\$8,750,000.00	\$0.00	Comprometido	\$0.00



Oficio: CV/009/2022

Asunto: Propuesta de formatos y
calendario de visitas ordinarias.

Mtro. GIOVANNI JOAQUÍN RIVERA PÉREZ.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E.

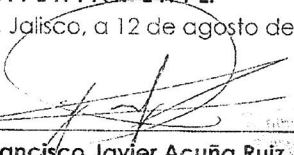
Por medio del presente me permito saludarlo, ocasión que aprovecho para solicitarle de la manera más atenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 40, 41, fracciones III, IV, VIII, XVI, XXIV, 44, fracción I, 45 y 48 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se presente a la Junta de Administración de este Tribunal la siguiente propuesta de:

1. Formato "CV/VO/001", relativo al acta de visita de inspección ordinaria para Salas Unitarias. (Anexo I.)
2. Formato "CV/VO/002", relativo al acta de visita de inspección ordinaria para Ponencias de Sala Superior. (Anexo II.)
3. Formato "CV/VO/003", relativo al acta de visita de inspección ordinaria para Secretaría General de Acuerdos. (Anexo III.)
4. Calendario y periodo a inspeccionar, relativos a las visitas ordinarias 2022. (Anexo IV.)

Sin más, me despido agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente.

ATENTAMENTE:

Guadalajara, Jalisco, a 12 de agosto de 2022.


Mtro. Francisco Javier Acuña Ruiz.
Coordinador de Visitaduría del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.



12 AGO 2022

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO EN ORIGINAL

BON AVES
EN 30 COPIAS
SIN (B)

Cañada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920

03

6

ANEXO I.

Formato "CV/VO/001", relativo al acta de visita
de inspección ordinaria para Salas Unitarias.





ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA PRACTICADA A LA indique número de Sala.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las --:-- (poner con letra) horas del día Haga clic aquí para escribir una fecha., los C.C. ----- y -----, el primero en carácter de Coordinador y el segundo en su calidad de Visitador, ambos adscritos a la Coordinación de Visitaduría del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, hacen constar que en la hora y fecha señalados se constituyeron en las oficinas que ocupa la **Indique el número de Sala de este Tribunal**, ubicada en Calzada Lázaro Cárdenas número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920, con el objeto de dar inicio a la **VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA** aprobada mediante Acuerdo número **ACU/JA/XX/XX/X/2022** de la ---- Sesión ----- del día XX de XXXXX de 2022, emitido por la Junta de Administración de este Tribunal. Para lo cual, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44, fracción I, inciso f) del Reglamento Interno de este Órgano Jurisdiccional, los servidores públicos actuantes se identifican ante el Magistrado (**Indique nombre del Magistrado**) Titular de la Sala visitada, con las credenciales expedidas por el Director General Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, mismas que se detallan a continuación:

Nombre	Cargo	No. De identificación oficial

Ahora bien, con fundamento en los artículos 39, 40, 41, fracciones III, IV, VIII y XVI, 42, 43, 44, fracción I, 46 y 47 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el **Mtro. Francisco Javier Acuña Ruiz** en su carácter de Coordinador de Visitaduría, en uso de la voz hace del conocimiento del Titular de la Sala Visitada y del personal adscrito a la misma, que la presente visita de inspección ordinaria se llevará a cabo por el Visitador -----, cuyos datos de identificación han quedado descritos con antelación; asimismo, solicita a los servidores públicos de referencia brinden el apoyo necesario al referido Visitador para que cumpla con su función.

Acto seguido, el Visitador actuante con fundamento en el artículo 44, fracción I, inciso g) del Reglamento Interno de este Tribunal, procede a verificar **si el aviso que anuncia la visita fue colocado en la entrada o en algún lugar visible de la Sala visitada, con el objeto de que los interesados pudieran acudir a manifestar sus quejas y/o denuncias.** En ese sentido, se hace constar que: -----.

Posteriormente, se procede a tomar lista de asistencia del personal adscrito a la Sala visitada, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección General Administrativa solicitada con fundamento en el artículo 44, fracción I, inciso h) del Reglamento Interno de este Tribunal, obteniendo como resultado lo siguiente:

Nombre del servidor público	Cargo	Hora de llegada

Observaciones:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



I. REGISTROS ADMINISTRATIVOS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42, fracción III, 44, fracción I, inciso i) y 47 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se procede a **solicitar** los libros de gobierno y/o control que lleva la Sala visitada de conformidad con los artículos 25, fracción III y 26, fracción II del referido ordenamiento legal, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del libro	Servidor Público a cargo	¿Se encuentra actualizado?	
		Sí	No

Observaciones:

II. REVISIÓN DE EXPEDIENTES

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42, fracciones III y V, 44, fracción I, inciso j) y 47 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se **solicitan** a la Sala visitada **80** expedientes seleccionados de forma aleatoria de los libros de gobierno y libretas de control descritos en el apartado anterior, mismos que le fueron turnados dentro del periodo verificado, los cuales resultan necesarios para llevar a cabo la revisión de los plazos y términos de las últimas actuaciones o en su caso de la sentencia definitiva.

Con respecto a lo anterior, es importante señalar que el número total de expedientes solicitados se dividieron en **20** expedientes turnados para cada Secretario adscrito a la Sala visitada y sobre los cuales el Visitador actuante advirtió lo siguiente:

II.1. Secretario 1.

Nombre del Secretario:	
No. de identificación oficial:	
Nombramiento:	

Número de expediente	Fecha de presentación de última promoción	Fecha del acuerdo que recayó a la última promoción	Días fuera de plazo	Fecha de acuerdo de citación para sentencia	Fecha de Sentencia Definitiva	Días fuera de plazo
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Observaciones: En lo que respecta a la columna atinente a: "Fecha del acuerdo que recayó a la última promoción" los tres guiones (---) hacen referencia a que no se ha emitido el acuerdo.

Por lo que ve a la columna relativa a: "Fecha de sentencia definitiva" los tres guiones (---) hacen referencia a que no se ha emitido la sentencia o bien que el expediente no se encuentra en dicha etapa.

Por último, el cómputo para obtener los días fuera de plazo se realizó de conformidad con los artículos 12, 17, 19, 19-Bis, 39, 46, 71, 72, 82 y demás relativos de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con la etapa procesal que corresponde en cada caso.

En cuanto al cómputo del plazo para dictar sentencia, se tomaron como referencia los acuerdos relativos a "Se abre periodo de alegatos" y/o "Citación para sentencia".

II.2. Secretario 2.

Nombre del Secretario:	
No. de identificación oficial:	
Nombramiento:	

	Número de expediente	Fecha de presentación de última promoción	Fecha del acuerdo que recayó a la última promoción	Días fuera de plazo	Fecha de acuerdo de citación para sentencia	Fecha de Sentencia Definitiva	Días fuera de plazo
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							



18						
19						
20						

Observaciones: En lo que respecta a la columna atinente a: "Fecha del acuerdo que recayó a la última promoción" los tres guiones (---) hacen referencia a que no se ha emitido el acuerdo.

Por lo que ve a la columna relativa a: "Fecha de sentencia definitiva" los tres guiones (---) hacen referencia a que no se ha emitido la sentencia o bien que el expediente no se encuentra en dicha etapa.

Por último, el cómputo para obtener los días fuera de plazo se realizó de conformidad con los artículos 12, 17, 19, 19-Bis, 39, 46, 71, 72, 82 y demás relativos de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con la etapa procesal que corresponde en cada caso.

En cuanto al cómputo del plazo para dictar sentencia, se tomaron como referencia los acuerdos relativos a "Se abre periodo de alegatos" y/o "Citación para sentencia".

II.3. Secretario 3.

Nombre del Secretario:	
No. de identificación oficial:	
Nombramiento:	

	Número de expediente	Fecha de presentación de última promoción	Fecha del acuerdo que recayó a la última promoción	Días fuera de plazo	Fecha de acuerdo de citación para sentencia	Fecha de Sentencia Definitiva	Días fuera de plazo
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Observaciones: En lo que respecta a la columna atinente a: "Fecha del acuerdo que recayó a la última promoción" los tres guiones (---) hacen referencia a que no se ha emitido el acuerdo.

Handwritten signatures and initials, including a large '3' and a signature.



Por lo que ve a la columna relativa a: "Fecha de sentencia definitiva" los tres guiones (---) hacen referencia a que no se ha emitido la sentencia o bien que el expediente no se encuentra en dicha etapa.

Por último, el cómputo para obtener los días fuera de plazo se realizó de conformidad con los artículos 12, 17, 19, 19-Bis, 39, 46, 71, 72, 82 y demás relativos de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con la etapa procesal que corresponde en cada caso.

En cuanto al cómputo del plazo para dictar sentencia, se tomaron como referencia los acuerdos relativos a "Se abre periodo de alegatos" y/o "Citación para sentencia".

II.4. Secretario 4.

Table with 2 columns: Field name (Nombre del Secretario, No. de identificación oficial, Nombramiento) and empty value field.

Main table with 8 columns: Número de expediente, Fecha de presentación de última promoción, Fecha del acuerdo que recayó a la última promoción, Días fuera de plazo, Fecha de acuerdo de citación para sentencia, Fecha de Sentencia Definitiva, Días fuera de plazo. Rows numbered 1 to 20.

Observaciones: En lo que respecta a la columna afínente a: "Fecha del acuerdo que recayó a la última promoción" los tres guiones (---) hacen referencia a que no se ha emitido el acuerdo.

Por lo que ve a la columna relativa a: "Fecha de sentencia definitiva" los tres guiones (---) hacen referencia a que no se ha emitido la sentencia o bien que el expediente no se encuentra en dicha etapa.

Por último, el cómputo para obtener los días fuera de plazo se realizó de conformidad con los artículos 12, 17, 19, 19-Bis, 39, 46, 71, 72, 82 y demás relativos de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con la etapa procesal que corresponde en cada caso.

Handwritten signatures and initials.



En cuanto al cómputo del plazo para dictar sentencia, se tomaron como referencia los acuerdos relativos a "Se abre periodo de alegatos" y/o "Citación para sentencia".

III. ACTUARÍA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42, fracciones III y V, 44, fracción I, inciso j) y 47 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se solicitan a la Actuaría de la Sala visitada 40 expedientes seleccionados de forma aleatoria de los libros de gobierno y libretas de control proporcionados, mismos que le fueron turnados dentro del periodo inspeccionado, con el objeto de verificar los plazos que median entre el acuerdo o resolución dictada y la notificación practicada, de conformidad al artículo 12 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Con respecto a lo anterior, es importante señalar que el número total de expedientes solicitados se dividieron en 20 expedientes turnados para cada Actuario adscrito a la Sala visitada y sobre los cuales el Visitador actuante advirtió lo siguiente:

III.1. Actuario 1.

Nombre del Actuario:	
No. de identificación oficial:	
Nombramiento:	

	Número de expediente	Fecha de turno a Actuaría	Fecha del acuerdo o sentencia a notificar	Fechas de notificación (es) realizada (s)	Días fuera de plazo
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Observaciones: El cómputo para obtener los días fuera de plazo se realizó de conformidad con el artículo 12 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



III.2. Actuario 2.

Nombre del Actuario:	
No. de identificación oficial:	
Nombramiento:	

	Número de expediente	Fecha de turno a Actuaría	Fecha del acuerdo o sentencia a notificar	Fechas de notificación (es) realizada (s)	Días fuera de plazo
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Observaciones: El cómputo para obtener los días fuera de plazo se realizó de conformidad con el artículo 12 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

IV. SUPERVISIÓN DE REPORTES ESTADÍSTICOS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 41, fracción XIV, 42, fracción III, 44, fracción I, inciso a) y 47 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con el objeto de supervisar el desempeño de la Sala visitada, la Coordinación de Visitaduría de este Tribunal solicitó a la Dirección de Estadística y Planeación un reporte estadístico que abarca el periodo inspeccionado, mismos que se adjunta como anexo a la presente.

En ese sentido, del reporte estadístico de referencia se desprenden los siguientes resultados:

IV.1. Expedientes con inactividad procesal mayor a tres meses.

Número de expedientes con inactividad procesal mayor a tres meses.	
--	--

Desglose de asuntos inactivos por rubro.		
Año	Rubro	No. de expedientes

Observaciones:



IV.12. Amparos directos.

Presentados:	
Concedidos:	
Negados:	
Sobresee:	

Observaciones:

IV.13. Expedientes archivados en el periodo revisado.

Número de expedientes archivados en el periodo revisado:		
Expedientes archivados por rubro.		
Rubro		Cantidad

Observaciones:

IV.14. Comparativo de demandas ingresadas, desechamientos y amparos indirectos concedidos.

Demandas turnadas en el periodo revisado:	
Demandas desechadas en el periodo revisado:	
Amparos indirectos concedidos en el periodo revisado:	

Observaciones:

V. QUEJAS Y/O DENUNCIAS

Con base en los artículos 41, fracción VII y 42, fracción II del Reglamento Interno de este Tribunal, se hace constar que, durante la práctica de la presente visita de inspección ordinaria, SÍ/NO se recibieron quejas o denuncias.

(En el supuesto de que sí se hayan recibido, deberán agregar lo siguiente: "Al respecto, se detallan las quejas o denuncias, mismas que son turnadas a la Junta de Administración y al Órgano Interno de Control de este Tribunal para los efectos legales a que haya lugar".

VI. OBSERVACIONES GENERALES

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



VII. CONCLUSIÓN DE LA VISITA

Siendo las --- horas del día Haga clic aquí para escribir una fecha., con fundamento en los artículos 44, fracción I, inciso k), primer párrafo y 48, fracción V del Reglamento Interno de este Tribunal, se pone a la vista el contenido de la presente acta al Magistrado Titular de la **Indique el número de Sala**, para que se imponga de su contenido, haciendo de su conocimiento que cuenta con un plazo de un día hábil para manifestar u observar lo que a su derecho convenga. Una vez concluido el plazo de referencia, si no se hicieron manifestaciones u observaciones, se entenderá que no es su deseo realizarlas y se procederá a cerrar y concluir la presente acta.

VIII. MANIFESTACIONES U OBSERVACIONES QUE REALIZA EL MAGISTRADO TITULAR DE LA SALA VISITADA

IX. CIERRE DEL ACTA

Con lo anterior, se da por concluida la presente Visita de Inspección Ordinaria, siendo las -- :- horas del día Haga clic aquí para escribir una fecha., elaborándose la presente acta en -- hojas, en tres tantos originales, uno para el Magistrado Titular de la Sala Visitada, otro tanto para el Órgano Interno de Control de este Tribunal y el último para la Coordinación de Visitaduría.

Lo anterior, acorde a lo establecido por el artículo 44, fracción I, inciso k), segundo párrafo del Reglamento Interno de este Tribunal.

Leída que fue la presenta acta y enterados de su contenido, la firman por triplicado los que en ella intervinieron:

FIRMAS

Magistrado Titular
de la --- Sala Unitaria del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado Jalisco

Secretario

Secretario



Secretario

Secretario

Actuario

Actuario

Coordinador de Visitaduría

Visitador

Las presentes firmas corresponden al acta de visita de inspección ordinaria realizada a la Elijá un elemento, por la Coordinación de Visitaduría del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, iniciada el día Haga clic aquí para escribir una fecha.

ANEXO II.

Formato "CV/VO/002", relativo al acta de visita de inspección ordinaria para Ponencias de Sala Superior.





ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA PRACTICADA A LA NÚMERO DE PONENCIA DE SALA SUPERIOR

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las --- (poner con letra) horas del día Haga clic aquí para escribir una fecha., los C.C. ----- y -----, el primero en carácter de Coordinador y el segundo en su calidad de Visitador, ambos adscritos a la Coordinación de Visitaduría del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, hacen constar que en la hora y fecha señalados se constituyeron en las oficinas que ocupa la --- Ponencia de Sala Superior de este Tribunal, ubicada en Calzada Lázaro Cárdenas número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920, con el objeto de dar inicio a la VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA aprobada mediante Acuerdo número ACU/JA/XX/XX/X/2022 de la --- Sesión ----- del día XX de XXXXX de 2022, emitido por la Junta de Administración de este Tribunal. Para lo cual, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44, fracción I, inciso f) del Reglamento Interno de este Órgano Jurisdiccional, los servidores públicos actuantes se identifican ante el Magistrado (Indique nombre del Magistrado) Titular de la Ponencia visitada, con las credenciales expedidas por el Director General Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, mismas que se detallan a continuación:

Nombre	Cargo	No. De identificación oficial

Ahora bien, con fundamento en los artículos 39, 40, 41, fracciones III, IV, VIII y XVI, 42, 43, 44, fracción I, 46 y 47 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el **Mtro. Francisco Javier Acuña Ruiz** en su carácter de Coordinador de Visitaduría, en uso de la voz hace del conocimiento del Titular de la Ponencia visitada y del personal adscrito a la misma, que la presente visita de inspección ordinaria se llevará a cabo por el Visitador -----, cuyos datos de identificación han quedado descritos con antelación; asimismo, solicita a los servidores públicos de referencia brinden el apoyo necesario al referido Visitador para que cumpla con su función.

Acto seguido, el Visitador actuante con fundamento en el artículo 44, fracción I, inciso g) del Reglamento Interno de este Tribunal, procede a verificar **si el aviso que anuncia la visita fue colocado en la entrada o en algún lugar visible de la Ponencia visitada, con el objeto de que los interesados pudieran acudir a manifestar sus quejas y/o denuncias.** En ese sentido, se hace constar que: -----.

Posteriormente, se procede a tomar lista de asistencia del personal adscrito a la Ponencia visitada, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección General Administrativa solicitada con fundamento en el artículo 44, fracción I, inciso h) del Reglamento Interno de este Tribunal, obteniendo como resultado lo siguiente:

Nombre del servidor público	Cargo	Hora de llegada

Observaciones:

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



I. REGISTROS ADMINISTRATIVOS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42, fracción III, 44, fracción I, inciso i) y 47 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se procede a **solicitar** los libros de gobierno y/o control que lleva la Ponencia visitada de conformidad con el artículo 25, fracción III del referido ordenamiento legal, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del libro	Servidor Público a cargo	¿Se encuentra actualizado?	
		Sí	No

Observaciones:

II. REVISIÓN DE EXPEDIENTES

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42, fracciones III y V, 44, fracción I, inciso j) y 47 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se **solicitan** a la Ponencia visitada **40** expedientes seleccionados de forma aleatoria de los libros de gobierno y libretas de control descritos en el apartado anterior, mismos que le fueron turnados dentro del periodo verificado, los cuales resultan necesarios para llevar a cabo la revisión de los plazos y términos de conformidad con los artículos 93, segundo párrafo, 101 y 102 de la Ley de Justicia Administrativa del estado de Jalisco; 27 y los diversos relativos a los capítulos IV y V de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Jalisco y sus Municipios; 135 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 838 de La Ley Federal del Trabajo; en relación con lo dispuesto por el numeral 19, segundo párrafo del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y la regla 2, fracción V del Acuerdo 3/2019 de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, que establece las reglas para la integración y remisión de los recursos por parte de las Salas Unitarias, dictado en la Octava Sesión Ordinaria de la Sala Superior de este Tribunal en sesión del 25 de abril de 2019, respectivamente.

Con respecto a lo anterior, es importante señalar que el número total de expedientes solicitados se dividieron en **10** expedientes turnados para cada Secretario adscrito a la Ponencia visitada y sobre los cuales el Visitador actuante advirtió lo siguiente:

II.1. Secretario 1.

Nombre del Secretario:	
No. de identificación oficial:	
Nombramiento:	

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



	Número de expediente	Tipo de Recurso	Fecha de Sesión en la cual se asignó Ponencia	Fecha de recepción por la Ponencia	Fecha de sesión en que se dictó resolución	Días fuera de plazo
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Observaciones: En lo que respecta a la columna afínente a: "Fecha de sesión en que se dictó resolución" los tres guiones (---) hacen referencia a que no se ha emitido la resolución.

II.2. Secretario 2.

Nombre del Secretario:	
No. de identificación oficial:	
Nombramiento:	

	Número de expediente	Tipo de Recurso	Fecha de Sesión en la cual se asignó Ponencia	Fecha de recepción por la Ponencia	Fecha de sesión en que se dictó resolución	Días fuera de plazo
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Observaciones: En lo que respecta a la columna afínente a: "Fecha de sesión en que se dictó resolución" los tres guiones (---) hacen referencia a que no se ha emitido la resolución.

II.3. Secretario 3.

Nombre del Secretario:	
No. de identificación oficial:	
Nombramiento:	

	Número de expediente	Tipo de Recurso	Fecha de Sesión en la cual se asignó Ponencia	Fecha de recepción por la Ponencia	Fecha de sesión en que se dictó resolución	Días fuera de plazo
1						
2						



3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Observaciones: En lo que respecta a la columna atinente a: "Fecha de sesión en que se dictó resolución" los tres guiones (---) hacen referencia a que no se ha emitido la resolución.

II.4. Secretario 4.

Nombre del Secretario:	
No. de identificación oficial:	
Nombramiento:	

	Número de expediente	Tipo de Recurso	Fecha de Sesión en la cual se asignó Ponencia	Fecha de recepción por la Ponencia	Fecha de sesión en que se dictó resolución	Días fuera de plazo
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Observaciones: En lo que respecta a la columna atinente a: "Fecha de sesión en que se dictó resolución" los tres guiones (---) hacen referencia a que no se ha emitido la resolución.

III. SUPERVISIÓN DE REPORTES ESTADÍSTICOS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 41, fracción XIV, 42, fracción III, 44, fracción I, inciso a) y 47 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con el objeto de supervisar el desempeño de la Ponencia visitada, la Coordinación de Visitaduría de este Tribunal solicitó a la Dirección de Estadística y Planeación un reporte estadístico que abarca el periodo inspeccionado, mismos que se adjunta como anexo a la presente.

En ese sentido, del reporte estadístico de referencia se desprenden los siguientes resultados:

IV.1. Recursos.

Total de recursos asignados y concluidos en el periodo revisado:		
Recurso	Expedientes asignados	Sentencias dictadas

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Observaciones:

IV. QUEJAS Y/O DENUNCIAS

Con base en los artículos 41, fracción VII y 42, fracción II del Reglamento Interno de este Tribunal, se hace constar que, durante la práctica de la presente visita de inspección ordinaria, **SÍ/NO** se recibieron quejas o denuncias.

(En el supuesto de que sí se hayan recibido, deberán agregar lo siguiente: "Al respecto, se detallan las quejas o denuncias, mismas que son turnadas a la Junta de Administración y al Órgano Interno de Control de este Tribunal para los efectos legales a que haya lugar".

V. OBSERVACIONES GENERALES

VI. CONCLUSIÓN DE LA VISITA

Siendo las --- horas del día Haga clic aquí para escribir una fecha., con fundamento en los artículos 44, fracción I, inciso k), primer párrafo y 48, fracción V del Reglamento Interno de este Tribunal, se pone a la vista el contenido de la presente acta al Magistrado Titular de la --- **Ponencia de Sala Superior de este Tribunal** para que se imponga de su contenido, haciendo de su conocimiento que cuenta con un plazo de un día hábil para manifestar u observar lo que a su derecho convenga. Una vez concluido el plazo de referencia, si no se hicieron manifestaciones u observaciones, se entenderá que no es su deseo realizarlas y se procederá a cerrar y concluir la presente acta.

VII. MANIFESTACIONES U OBSERVACIONES DEL MAGISTRADO TITULAR DE LA PONENCIA VISITADA

"-----
-----"

VIII. CIERRE DEL ACTA

Con lo anterior, se da por concluida la presente Visita de Inspección Ordinaria, siendo las -- :- horas del día Haga clic aquí para escribir una fecha. elaborándose la presente acta en -- hojas, en tres tantos originales, uno para el Magistrado Titular de la Ponencia Visitada, otro
Hoja 5 de 7

(Handwritten signatures and marks on the right margin)



tanto para el Órgano Interno de Control de este Tribunal y el último para la Coordinación de Visitaduría.

Lo anterior, acorde a lo establecido por el artículo 44, fracción I, inciso k), segundo párrafo del Reglamento Interno de este Tribunal.

Leída que fue la presenta acta y enterados de su contenido, la firman por triplicado los que en ella intervinieron:

FIRMAS

Magistrado Titular
de la --- Ponencia de la Sala Superior del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado Jalisco

Secretario

Secretario

Secretario

Secretario

Actuario

Actuario

Coordinador de Visitaduría

Visitador

Las presentes firmas corresponden al acta de visita de inspección ordinaria realizada a la --
- Ponencia de Sala Superior de este Tribunal, por la Coordinación de Visitaduría del Tribunal



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

Número de Acta
AVO/XXX/2022

de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, iniciada el día Haga clic aquí para escribir una fecha.

ANEXO III.

Formato "CV/VO/003", relativo al acta de visita
de inspección ordinaria para Secretaría General
de Acuerdos.



ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA PRACTICADA A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las --- (poner con letra) horas del día Haga clic aquí para escribir una fecha., los C.C. --- y ---, el primero en carácter de Coordinador y los últimos en su calidad de Visitadores, ambos adscritos a la Coordinación de Visitaduría del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, hacen constar que en la hora y fecha señalados se constituyeron en las oficinas que ocupa la **Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal**, ubicada en Calzada Lázaro Cárdenas número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, colonia las Torres, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44920, con el objeto de dar inicio a la **VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA** aprobada mediante Acuerdo número **ACU/JA/XX/XX/X/2022** de la --- Sesión - --- del día XX de XXXX de 2022, emitido por la Junta de Administración de este Tribunal. Para lo cual, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44, fracción I, inciso f) del Reglamento Interno de este Órgano Jurisdiccional, los servidores públicos actuantes se identifican ante el Secretario General de Acuerdos **Lic. Sergio Castañeda Fletes**, con las credenciales expedidas por el Director General Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, mismas que se detallan a continuación:

Nombre	Cargo	No. De identificación oficial

Ahora bien, con fundamento en los artículos 39, 40, 41, fracciones III, IV, VIII y XVI, 42, 43, 44, fracción I, 46 y 47 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el **Mtro. Francisco Javier Acuña Ruiz** en su carácter de Coordinador de Visitaduría, en uso de la voz hace del conocimiento del Secretario General de Acuerdos y del personal adscrito a la misma, que la presente visita de inspección ordinaria se llevará a cabo por los Visitadores --- y ---, cuyos datos de identificación han quedado descritos con antelación; asimismo, solicita a los servidores públicos de referencia brinden el apoyo necesario a los referidos Visitadores para que cumplan con su función.

Acto seguido, los Visitadores actuantes con fundamento en el artículo 44, fracción I, inciso g) del Reglamento Interno de este Tribunal, proceden a verificar **si el aviso que anuncia la visita fue colocado en la entrada o en algún lugar visible de la Secretaría visitada, con el objeto de que los interesados pudieran acudir a manifestar sus quejas y/o denuncias.** En ese sentido, se hace constar que: ---.

Posteriormente, se procede a tomar lista de asistencia del personal adscrito a la Secretaría visitada, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección General Administrativa solicitada con fundamento en el artículo 44, fracción I, inciso h) del Reglamento Interno de este Tribunal, obteniendo como resultado lo siguiente:

Nombre del servidor público	Cargo	Hora de llegada

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten mark resembling the number 3]



Empty rectangular box for notes.

Observaciones:

I. REGISTROS ADMINISTRATIVOS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42, fracción III, 44, fracción I, inciso i) y 47 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se procede a **solicitar** los libros de gobierno y/o control que lleva la Secretaría visitada, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del libro	Servidor Público a cargo	¿Se encuentra actualizado?	
		Sí	No

Observaciones:

II. REVISIÓN DE INFORME

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 41, fracción XIV, 42, fracción III, 44, fracción I, inciso a) y 47 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con el objeto de supervisar el desempeño de la Secretaría visitada, la Coordinación de Visitaduría de este Tribunal solicitó al Secretario General de Acuerdos un **informe** que abarca el período inspeccionado, mismo que se encuentra firmado bajo protesta de decir verdad, el cual resulta necesario para la sustanciación de la presente visita y se adjunta como anexo a la presente.

En ese sentido, del informe de referencia se desprenden los siguientes resultados:

II.1. Área de Amparo Acumulado de Ponencias.

Por lo que ve al área de Amparos, el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, manifestó bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Nombre del encargado:	
No. de identificación oficial:	
Nombramiento:	

Total de amparos directos:						
Concedidos	Negados	Desechados	Pendientes de cumplir ejecutoria (turnados en ponencia)	Pendientes (en trámites)	Cumplimentados	Archivados

Observaciones:

Handwritten signatures and initials on the right margin.



Total de amparos indirectos:						
Concedidos	Negados	Desechados	Pendientes de cumplir ejecutoria (turnados en ponencia)	Pendientes (en trámites)	Cumplimentados	Archivados

Observaciones:

a) Amparo Directo.

El Secretario General de Acuerdos eligió al azar 20 expedientes turnados al área de amparo dentro del periodo verificado, seleccionados del libro de gobierno o registros, a efecto de revisar los plazos que median entre la presentación de la demanda de amparo y la fecha de remisión al Tribunal Colegiado, de conformidad con lo establecido en el artículo 178 de la Ley de Amparo vigente, obteniéndose el siguiente resultado:

	Número de expediente	Fecha de presentación de la demanda de amparo directo	Fecha de remisión de la demanda de amparo al Tribunal Colegiado	Días fuera de plazo
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Observaciones:

II.2. Acumulado de Actuarios.

Respecto a las notificaciones que se encuentran pendientes por realizar a la fecha de inicio de la presente visita, el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, manifestó bajo protesta de decir verdad, que cuentan con las siguientes:

Tipo	Notificaciones pendientes
Recursos de apelación	
Recursos de reclamación	
Responsabilidad Patrimonial	
Recusación con causa	
Conflicto competencial	
Amparos Indirectos	



Amparos Directos	
Excitativa de Justicia	
Excusa	
Conflictos Laborales	

Observaciones:

II.3. Conflicto Competencial, Recusación con Causa, Excusa y Excitativa de Justicia.

Del informe enviado por el Titular del área visitada, en lo referente a "CONFLICTO COMPETENCIAL, RECUSACIÓN CON CAUSA, EXCUSA Y EXCITATIVA DE JUSTICIA", se desprende que el Secretario General de Acuerdos eligió al azar 05 expedientes de cada materia; turnados dentro del periodo verificado, seleccionados del libro de gobierno o registros, a efecto de revisar los plazos que median de conformidad a los artículos 25 y 84 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como los diversos 8 y 9 de la Ley Orgánica de este Tribunal.

Nombre del encargado:	
No. de identificación oficial:	
Nombramiento:	

a) Conflicto Competencial.

	Número de expediente	Fecha de Sesión de Sala Superior	Fecha de acuerdo	Días transcurridos
1				
2				
3				
4				
5				

Observaciones: Los días transcurridos son los resultantes entre la fecha de Sesión de Sala Superior y la fecha de acuerdo.

b) Recusación con causa.

	Número de expediente	Fecha de entrega a Secretaría General	Fecha de acuerdo	Días transcurridos
1				
2				
3				
4				
5				

Observaciones: Los días transcurridos son los resultantes entre la fecha de entrega a Secretaría General y la fecha de acuerdo.

c) Excitativa de Justicia.

	Número de expediente	Fecha de entrega a Secretaria General	Fecha de acuerdo	Días transcurridos
1				
2				

Handwritten signature and number 3

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin



10			
----	--	--	--

Observaciones: Los días transcurridos son los resultantes entre la fecha de entrega al área de Responsabilidad Patrimonial y la fecha de emisión del acuerdo por parte del Secretario General.

II.5. Conflictos Laborales.

Del informe enviado por el Titular del área visitada, en lo referente a: "CONFLICTOS LABORALES", se desprende que el Secretario General de Acuerdos eligió al azar 05 expedientes del periodo verificado, mismos que se describen a continuación:

Nombre del encargado:	
No. de identificación oficial:	
Nombramiento:	

	Número de expediente	Fecha de entrega a Secretaría General de la última promoción	Fecha del acuerdo recaído a la última promoción	Días transcurridos
1				
2				
3				
4				
5				

Observaciones:

II.6. Recursos ante Sala Superior.

- a) Del informe enviado por el Titular del área visitada, en lo referente a: "RECURSOS INTERPUESTOS", se desprende que el Secretario General de Acuerdos eligió al azar 50 turnos de los recursos competencia de Sala Superior, turnados dentro del periodo verificado, seleccionados de los libros de gobierno o registros, a efectos de revisar los plazos que median de conformidad con los artículos 93 y 100 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Nombre del encargado:	
No. de identificación oficial:	
Nombramiento:	

	Expediente Sala Unitaria	Expediente Sala Superior	Sesión de Sala Superior en la que se designa ponente	Fecha de recepción del oficio en el que se remite recurso al ponente	Días fuera de plazo
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

3

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				

Observaciones: Los días fuera de plazo se contabilizan entre la fecha de la Sesión de Sala Superior a la fecha de entrega del recurso a la ponencia, de conformidad con el acuerdo 3/2019 de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, que establece las Reglas para la debida integración y remisión de los recursos por parte de las Salas Unitarias.

- b) Del informe enviado por el Titular del área visitada, en lo referente a: "RECURSOS RESUELTOS Y APROBADOS POR SALA SUPERIOR.", se desprende que el Secretario General de Acuerdos eligió al azar 50 expedientes, turnados dentro del periodo verificado, seleccionados de los libros de gobierno o registros, a efectos de revisar los plazos que median de conformidad con el artículo 81 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Nombre del encargado:	
No. de identificación oficial:	
Nombramiento:	

	Número de expediente de Sala Superior	Fecha de la última notificación a las partes, respecto de la Sentencia	Fecha de acuerdo en el que se declara firme la Sentencia	Días fuera de plazo
1				
2				
3				

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				

Observaciones: Los días transcurridos se contabilizaron entre la fecha de la última notificación a las partes respecto de la sentencia y la fecha en que se emitió el acuerdo que declaró firme la sentencia.

III. ACTUARÍA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42, fracciones III y V, 44, fracción I, inciso j) y 47 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se solicitan a la Actuaría visitada **40** expedientes seleccionados de forma aleatoria de los libros de gobierno y libretas de control proporcionados, mismos que le fueron turnados dentro del periodo inspeccionado, con el objeto de verificar los plazos que median entre el acuerdo o resolución dictada y la notificación practicada, de conformidad al artículo 12 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.



Con respecto a lo anterior, es importante señalar que el número total de expedientes solicitados se dividieron en 10 expedientes turnados para cada Actuario adscrito al área visitada y sobre los cuales el Visitador actuante advirtió lo siguiente:

III.1. Actuario 1.

Nombre del Actuario:	
No. de identificación oficial:	
Nombramiento:	

	Número de expediente	Fecha del acuerdo o sentencia a notificar	Fecha de turno a la Actuaría	Fechas de notificación (es) realizada (s)	Días fuera de plazo
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Observaciones:

III.2. Actuario 2.

Nombre del Actuario:	
No. de identificación oficial:	
Nombramiento:	

	Número de expediente	Fecha de turno a Actuaría	Fecha del acuerdo o sentencia a notificar	Fechas de notificación (es) realizada (s)	Días fuera de plazo
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Observaciones:

III.3. Actuario 3.

Nombre del Actuario:	
No. de identificación oficial:	
Nombramiento:	

	Número de expediente	Fecha del acuerdo o sentencia a notificar	Fecha de turno a la Actuaría	Días fuera

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



				Fechas de notificación (es) realizada (s)	de plazo
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Observaciones:

III.4. Actuario 4.

Nombre del Actuario:	
No. de identificación oficial:	
Nombramiento:	

	Número de expediente	Fecha de turno a Actuario	Fecha del acuerdo o sentencia a notificar	Fechas de notificación (es) realizada (s)	Días fuera de plazo
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Observaciones:

IV. OFICIALÍA DE PARTES COMÚN

Del informe enviado por el Secretario General de Acuerdos, en relación con el libro de gobierno que para efectos lleva el área de Oficialía de Partes de conformidad con lo dispuesto por el artículo 66 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se desprende que eligió al azar 100 registros, mismos que se enuncian a continuación:

	Número de expediente u oficio	Número de página del libro	Fecha de recepción en oficialía de partes	Fecha de entrega al área correspondiente	Días transcurridos
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					
49					
50					
51					
52					
53					
54					
55					
56					
57					
58					
59					
60					
61					
62					
63					
64					
65					
66					
67					
68					
69					
70					



71					
72					
73					
74					
75					
76					
77					
78					
79					
80					
81					
82					
83					
84					
85					
86					
87					
88					
89					
90					
91					
92					
93					
94					
95					
96					
97					
98					
99					
100					

Observaciones:

V. ARCHIVO

Del informe enviado por el Secretario General de Acuerdos, en relación con el libro de gobierno que para efectos lleva el área de Archivo, se desprende que solicitó al Director de Archivo el número de expedientes archivados enviados y regresados a petición de las Salas dentro del periodo verificado, de conformidad con los artículos 59, 60 y 62 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, tal como se anuncia a continuación:

Nombre del Director de Archivo:	
No. de identificación oficial:	

Sala / Ponencia	Expedientes archivados en el periodo	Número de expedientes solicitados
Sala I		
Sala II		
Sala III		
Sala IV		
Sala V		
Sala VI		
Ponencias I, II y III		

Observaciones:

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Large handwritten mark or signature]



VI. QUEJAS Y/O DENUNCIAS

Con base en los artículos 41, fracción VII y 42, fracción II del Reglamento Interno de este Tribunal, se hace constar que, durante la práctica de la presente visita de inspección ordinaria, **SÍ/NO** se recibieron quejas o denuncias.

(En el supuesto de que sí se hayan recibido, deberán agregar lo siguiente: "Al respecto, se detallan las quejas o denuncias, mismas que son turnadas a la Junta de Administración y al Órgano Interno de Control de este Tribunal para los efectos legales a que haya lugar".

VII. OBSERVACIONES GENERALES

VIII. CONCLUSIÓN DE LA VISITA

Siendo las ---- horas del día Haga clic aquí para escribir una fecha., con fundamento en los artículos 44, fracción I, inciso k), primer párrafo y 48, fracción V del Reglamento Interno de este Tribunal, se pone a la vista el contenido de la presente acta al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, para que se imponga de su contenido, haciendo de su conocimiento que cuenta con un plazo de un día hábil para manifestar u observar lo que a su derecho convenga. Una vez concluido el plazo de referencia, si no se hicieron manifestaciones u observaciones, se entenderá que no es su deseo realizarlas y se procederá a cerrar y concluir la presente acta.

IX. MANIFESTACIONES U OBSERVACIONES QUE REALIZA EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

"-----
-----"

X. CIERRE DEL ACTA

Con lo anterior, se da por concluida la presente Visita de Inspección Ordinaria, siendo las -- :- horas del día Haga clic aquí para escribir una fecha., elaborándose la presente acta en -- hojas, en tres tantos originales, uno para el Secretario General de Acuerdos, otro tanto para el Órgano Interno de Control de este Tribunal y el último para la Coordinación de Visitaduría.

Lo anterior, acorde a lo establecido por el artículo 44, fracción I, inciso k), segundo párrafo del Reglamento Interno de este Tribunal.



Leída que fue la presenta acta y enterados de su contenido, la firman por triplicado los que en ella intervinieron:

FIRMAS

Secretario General de Acuerdos del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Director de Archivo

Directora de Área

Coordinador De Secretaría General

Jefe de Sección

Coordinador De Secretaría General

Jefe de Sección

Actuario

Actuario

Actuario

Actuario

13



Coordinador de Visitaduría

Visitador

Visitador

Las presentes firmas corresponden al acta de visita de inspección ordinaria realizada a Secretaría General de Acuerdos por la Coordinación de Visitaduría del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, iniciada el día Haga clic aquí para escribir una fecha.

ANEXO IV.

Calendario y periodo a inspeccionar, relativos a
las visitas ordinarias 2022.





Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 40, 41, fracciones III, IV, VIII, XVI, XXIV, 44, fracción I, 45 y 48 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, la Coordinación de Visitaduría de este Órgano Jurisdiccional, propone el siguiente:

CALENDARIO DE VISITAS ORDINARIAS 2022

ÁREA VISITAR	FECHA
Tercera Sala Unitaria	Del 12 de septiembre al 22 de septiembre de 2022.
Cuarta Sala Unitaria	Del 13 de septiembre al 23 de septiembre de 2022.
Sexta Sala Unitaria	Del 23 de septiembre al 04 de octubre de 2022.
Primera Sala Unitaria	Del 26 de septiembre al 05 de octubre de 2022.
Segunda Sala Unitaria	Del 05 de octubre al 17 de octubre de 2022.
Quinta Sala Unitaria	Del 06 de octubre al 19 de octubre de 2022.
Tercera Ponencia de Sala Superior	Del 18 de octubre al 24 de octubre de 2022.
Segunda Ponencia de Sala Superior	Del 20 de octubre al 26 de octubre de 2022.
Primera Ponencia de Sala Superior	Del 25 octubre al 03 de noviembre de 2022.
Secretaría General de Acuerdos	Del 04 de noviembre al 10 de noviembre de 2022.

De igual forma, se propone que el periodo a inspeccionar para cada una de las áreas señaladas anteriormente sea el siguiente:

PERIODO A INSPECCIONAR 2022

~~Del 18 de noviembre de 2021 al 12 de agosto de 2022.~~

